

Saraguro, 19 de mayo de 2018

Señor.

LUIS GERARDO MOROCHO LOZANO

Ciudad.-

De mi especial consideración:

Por medio del presente documento, pongo en conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA ÑAWPA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A, celebrada el 17 de mayo de 2018, ha tenido el acierto de designar a usted, como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, que se contará a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Saraguro.

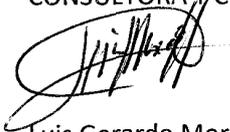
Es menester indicar que en su calidad de presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



Rosa Angélica Morocho Japón
GERENTE GENERAL.

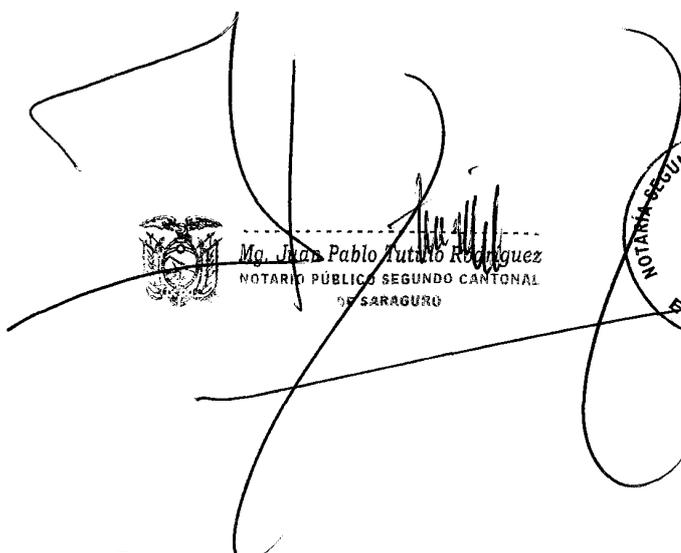
ACEPTACION: Acepto desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA ÑAWPA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A, Saraguro, 19 de mayo de 2018.



Luis Gerardo Morocho Lozano
CC. Nro. 1102420765

RAZON: Abogado Juan Pablo Tuttilo Rodríguez, Notario Público Segundo del cantón Saraguro: Doy fe.- A petición de la parte interesada, el día de hoy veintidós de junio del año dos mil dieciocho, PROTOCOLIZO, el NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ÑAWPA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.**, conjuntamente con el ACTA, el mismo que antecede y se incorpora en el protocolo de la Notaria Segunda del cantón Saraguro, a mi cargo.

Saraguro, 22 de Junio del 2018.



Mg. Juan Pablo Tuttilo Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO CANTONAL
DE SARAGURO


- Queda inscrito el Nombramiento que antecede, de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ÑAWPA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.**, en el Registro de Nombramientos del presente año, bajo el número veintiséis (26).

Saraguro, 25 de junio del 2018





Dr. Lindon Francisco García Ontaneda
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO (E)